

# Cincuentenario de la tercera llegada de los Jesuitas a Nicaragua

MAYO 1915 — MAYO 1965

Sebastián Mantilla, S. J.

El 7 de Mayo de este año de 1965 se cumplen cincuenta años de la última vez que los jesuitas llegan a tierras nicaragüenses. Es de saber que ya estuvieron en ellas primero en el siglo XVII y luego de nuevo en el XIX, esta segunda vez durante diez años que van de 1871 a 1881. La tercera ha sido más larga y tranquila, pues comienza con la llegada de los expulsados de México en 1915, continúa desde 1937 con los que procedentes de España sustituyeron a los que entonces pudieron volver a México, y se prolonga hasta nuestros días.

Con esta ocasión vamos a presentar a nuestros lectores un breve resumen histórico de estos tres períodos, que refresque la memoria de hechos pasados y sirva también para corregir ciertos conceptos erróneos que sobre ellos se leen a veces en los escritos de nuestros historiadores y que, considerados como moneda buena, han pasado incluso a los libros de texto.

## 1.—La primera llegada.

Ya antes del año 1915 visitaron los Jesuitas las tierras de Nicaragua. Fundada la Orden en Roma por Ignacio de Loyola en 1540, no tardan los Jesuitas en arribar a tierras centroamericanas, haciendo su primera entrada en Guatemala en 1579 y visitando desde allí el Realejo y Granada en 1618. (1)

Desde entonces la ciudad de Granada, al borde del lago y al borde de la tierra, mostró particular afecto a la Compañía de Jesús, aunque por entonces no se consiguió que se establecieran definitivamente, debido a su escasez, limitándose a misionar temporalmente aquellas regiones y volverse a Guatemala.

La expulsión de Colombia de 1850, y del Ecuador dos años después, dió ocasión a los jesuitas de visitar de nuevo Nicaragua.

"Los 34 del Colegio de Quito —dice el P. Malaina en su libro "La Compañía de Jesús en

(1) Los Jesuitas llegaron a Guatemala en la persona del P. Juan de la Plaza el año 1579, o sea a solos 39 años de fundada la Orden por San Ignacio de Loyola. Este mismo sacerdote siendo ya Superior de la Provincia de México envió a los Padres Ramírez y Dávalos quienes fundaron la primera casa de Jesuitas en Centroamérica en la ciudad llamada hoy Antigua Guatemala, donde aún quedan las ruinas del Colegio e iglesia entonces levantados y donde enseñó el ilustre vate guatemalteco P. Rafael Landívar.

En 1618 envían también desde México al P. Luis Molina, quien funda residencias de Jesuitas en el puerto del Realejo y en Granada, ambas en Nicaragua, aunque no prosperaron estos dos establecimientos primeros, pues tanto el P. Molina como sus compañeros fueron llamados de nuevo a México.

El Salvador, C. A.", pág. 6—, dejando enfermos en Cuenca dos sujetos con otros dos que los acompañaran, después de mil dificultades y hábiles estratagemas, lograron desembarcar el 20 de Enero de 1953 en San Juan del Norte, puerto de Nicaragua en el Atlántico, y por el río San Juan emprendieron el camino hacia el interior de la República de Nicaragua. Llegados a Granada, fueron recibidos cariñosamente; y sobre todo los veintiuno que iban enfermos a causa de los padecimientos y de las fiebres intermitentes, fueron muy bien atendidos. Restablecidos los enfermos, en los días próximos a la Semana Santa pasaron a León, donde fueron afectuosa y generosamente hospedados por el Ilmo. Sr. Obispo Don Jorge Viteri en el convento de La Merced; caridad a que ellos correspondieron en la medida de sus fuerzas, y dando algunas fervorosas misiones y trabajando en el cultivo de aquella población".

"Después de permanecer un mes en León, resolvieron seguir su viaje a Guatemala. Hallándose a tan corta distancia del puerto de Corinto, de donde hubieran podido llegar al término con facilidad y rapidez, no adivinamos por qué prefirieron viajar por tierra, con las consiguientes dificultades de conseguir bestias y hospedaje para tanta gente en los pueblos por donde pasaban, y con los peligros e incomodidades de tan largos y accidentados caminos. Parece que la Providencia quería dar a conocer la Compañía en todas estas Repúblicas, que poco después habían de ser el teatro de las fatigas y afanasas tareas de sus hijos". (2)

(2) Así describe este viaje el P. Santiago Malaina, S. J., en su libro "LA COMPAÑIA DE JESUS EN EL SALVADOR, 1864 a 1872", San Salvador, El Salvador, Imprenta Nacional, 1939, pp. 6-7, el cual lo tomó de otra obra de mayor amplitud titulada "LA COMPAÑIA DE JESUS EN COLOMBIA Y CENTRO AMERICA", Valladolid, 1898, debida a la pluma del P. Rafael Pérez, S. J. En el tomo II, de los tres de que consta, encontramos en las pp. 115 y 125 los detalles copiados por el P. Malaina. Allí se añade cómo el grupo que venía navegando por el Pacífico rumbo a Punta Arenas para de allí dirigirse a Costa Rica fue forzado por el Gobernador de Panamá a cambiar de ruta y a atravesar el Istmo para embarcarse en Colón en un bergantín dinamarcués, que se hacía a la vela hacia Nueva Orleans. "La situación de aquellos pobres religiosos no podía ser más triste: los sufrimientos físicos y morales y la natural debilidad de quien no ha tomado alimento alguno en más de 24 horas, se dejaban ver en sus rostros pálidos y macilentos: sus andrajosos vestidos empapados por la lluvia; la ignominia de verse tratados como insignes malhechores; la carencia absoluta de todo auxilio humano, todo contribuía a acrecentar más la amargura que saboreaban aquellas

victimas inocentes del furor liberal". "Atravesaron el Istmo por entre lodazales profundísimos, peligrosas empalizadas, desfiladeros, en una palabra, por un camino tan horrible, como el que habían traído en el Ecuador de Cuenca al puerto de Naranjal. Así anduvieron en medio de penalidades indescriptibles hasta embarcarse en el Chagres para ir a tomar el tren y aprovecharse del pequeño trecho de ferrocarril ya construido, que en breve rato les puso en Colón. Aquí hallaron ya preparado un miserable bergantín dinamarqués, en el cual sin pérdida de tiempo fueron hacinados los Jesuitas y se hizo a la vela para Nueva Orleans, habiendo antes el Capitán firmado un documento en el que se comprometía con el Gobierno de la Nueva Granada a llevarlos a aquel puerto".

Durante la travesía los jesuitas hicieron ver al capitán de la nave cómo eran victimas del fanatismo antirreligioso de los liberales colombianos y ecuatorianos y que como hombres libres tenían derecho a ir donde quisieran, consiguiendo que éste les desembarcara en un puerto de Nicaragua, San Juan del Norte, no sin haber sufrido antes una fuerte borrasca que les puso en trance de zozobrar. Esta mala experiencia de su travesía por mar fue acaso la razón principal que tuvieron para preferir las penalidades de hacer por tierra el resto del viaje.

## 2.—La segunda llegada. 1871 a 1881.

También esta segunda llegada a Nicaragua se hace con una ocasión semejante y harto triste: la expulsión de Guatemala, decretada y atizada desde México por la Masonería y por Benito Juárez y llevada a cabo sumisamente por el entonces Presidente de Guatemala García Granados.

El 15 de Septiembre de 1871 desembarcaron en el puerto de Corinto, siendo recibidos con grandes muestras de afecto, lo mismo por parte del pueblo que acudió a recibirlos que del Sr. Obispo de León, ciudad norteña cercana al puerto y la más importante de toda aquella parte de la República de Nicaragua. ¿A qué se dedicaron? Establecidos en el Palacio del Sr. Obispo, los Padres comenzaron a misionar tanto en León como en los vecinos pueblos de Chinandega, El Viejo y Corinto, mientras los jóvenes estudiantes procuraban continuar las interrumpidas clases. Como el clima y la incomodidad de lo reducido del local eran inconvenientes para sus estudios, el Sr. Obispo les concedió pasar en 1872 a un antiguo convento de franciscanos llamado "La Recolectión", después de ser acomodado convenientemente. Allí habrían de formarse los futuros jesuitas hasta su traslado a Matagalpa. La iglesia era servida por los sacerdotes que ejercitaban sus habituales ministerios de predicar y confesar, no sólo en ella sino también en las otras iglesias de la ciudad.

¿Por qué no se encargaron del Seminario ni abrieron un colegio para la formación de la juventud, como solían hacerlo en otras partes? La razón no hay que buscarla en falta de ganas por parte del Sr. Obispo ni de los buenos católicos que lo eran en su inmensa mayoría los leoneses y que lo pidieron con insistencia, sino por parte del Gobierno de Managua, temeroso de las protestas de sus seguidores los liberales y de sus compinches de Guatemala y El Salva-

dor, los cuales no cesaban de presionar para que, imitando su ejemplo, los jesuitas fueran expulsados también de Nicaragua. Así se lo comunicó al Sr. Obispo el Presidente D. Vicente Cuadra, el cual era generalmente estimado como hombre religioso y de sanas ideas, pero falto de aquella energía y carácter resuelto que era necesario para gobernar conforme a sus ideas, sobreponiéndose a los liberales que le rodeaban, pues si para no disgustarles tenía que sacrificar sus ideas católicas, no dudaba en sacrificarlas.

Aunque la inicua ley de 8 de Enero de 1830 había suprimido las Ordenes monásticas y los Institutos religiosos, existía un Concordato con Roma de fecha posterior en virtud del cual el Ordinario de la Diócesis podía permitir su establecimiento, de acuerdo con el Gobierno. Pero, como el Presidente nunca se decidió a cumplir este trámite, los jesuitas permanecieron en el país como huéspedes y en calidad de "tolerados", situación en extremo precaria y que les obligaba a proceder con suma circunspección. Este forcejeo entre los liberales, empeñados en perderlos y el pueblo entero y muchísimos católicos de influencia que los apoyaban, se prolongó durante diez años, hasta los tiempos del Presidente Joaquín Zavala, el cual decretó finalmente la tan deseada expulsión, dando así cumplimiento al sigiloso tratado Arbizú-Carazo, obra de los Masones semejante al tratado Arbizú-Samayoa acordado entre El Salvador y Guatemala en 1872 (3), y cediendo a las amenazas y presiones del funesto Justo Rufino Barrios, empeñado en meterse a mangonear en otras Repúblicas.

La labor de los jesuitas no se limitó a la región de León. En 1872 llegaron a Granada donde dieron una Misión que concluyó en un éxito rotundo, aunque el recibimiento que se les hizo fue por demás frío en un principio, debido al mal ambiente que les habían hecho los anticlericales con sus propagandas. De allí pasaron a Managua donde dieron otra Misión al mismo tiempo en la Catedral y en la iglesia de San Antonio, sin que aceptaran la petición que se les hizo de quedarse en la capital definitivamente por los consabidos temores del Presidente Zavala al alboroto de los liberales. De allí pasaron a Masaya, a Rivas, a la isla de Ometepe en el gran Lago de Nicaragua, alcanzando hasta San Juan del Sur, siempre con el mismo éxito y fruto. En 1873 el famoso misionero P. Alejandro Cáceres pasó a Chontales y Matagalpa, atrayéndose en la región correspondiente a esta última ciudad a los indios que vivían escondidos en sus montañas y un tanto recelosos por las tropelías que con ellos cometían los ladinos.

(3) Véase MALAINA, Santiago, S. J.—"LA COMPANÍA DE JESUS EN EL SALVADOR, C. A. 1864 y 1872", pág. 76. Asimismo: PEREZ, Rafael, S. J., l. c. t. 3, pág. 306.

En dos meses llegaron a unos 2.500 el número de los que habían recibido por primera vez los sacramentos de la confesión y comunión.

Precisamente fué a Matagalpa a donde se trasladó al año siguiente (1874) la casa de estudios para los futuros jesuitas que hasta entonces se hallaban, como hemos dicho, en León, al parecer por ser más fresco y sano el clima de Matagalpa, comenzándose entonces la construcción del amplio templo que es hoy iglesia catedral de esta última ciudad, debido a los planos y dirección del P. Cáceres. (4)

Por entonces había ya Residencias fijas de PP. Jesuitas, en Granada, Masaya, Rivas, Matagalpa y Ocotal en la Nueva Segovia, además del colegio de León. En todas ellas se trabajaba con gran celo, se tenían establecidas la Congregación de Nuestra Señora para los niños, la asociación de las Hijas de María para las jóvenes y el Apostolado de la Oración para toda clase de personas, remitiéndose desde León la revista "El Mensajero del Corazón de Jesús" y millares de hojitas a todos los centros del Apostolado. "A las Congregaciones —dice el P. Rafael Pérez, l.c. t. II. p. 332— se debió que Granada, donde se tenía por demasía comulgar cada tres o cuatro meses, aun después de la Misión, entrara mayor frecuencia de sacramentos, pues además de las comuniones reglamentarias de cada mes, se les invitaba a las fiestas propias de la Compañía, y durante el mes de Mayo se acercaban diariamente a la sagrada mesa un coro de Hijas de María y otro del Apostolado". En Rivas, ciudad que se había distinguido en tiempos anteriores como feudo de la Masonería, se produjo un gran cambio y en ella estableció el P. Gamero un Hospital de nueva planta, aparte de mejorar el asilo que ya existía. (5)

#### Primeros preludios de la tormenta.

Mientras los jesuitas se dedicaban con tanto entusiasmo y celo a procurar el bien espiritual de las almas, y planeaban en su inocencia nuevas empresas, en Roma se estaba ya trabajando en serio por su expulsión. El 8 de Junio recibía el P. Superior de León una carta del P.

(4) El mismo P. Alejandro Cáceres diseñó los planos de la catedral de Granada, a petición del Obispo de aquella ciudad y trabajó en esta obra hasta el mismo día en que salió expulsado del país.

(5) En 1873 había un total de unos 53 jesuitas en tierras nicaragüenses, entre sacerdotes, hermanos y estudiantes. El León el número de Padres era de 16 los cuales se ocupaban parte en los ministerios, parte en la enseñanza de los 17 jóvenes jesuitas que eran estudiantes de teología, de filosofía y de humanidades, a los cuales debemos añadir otros 9 jovencitos, procedentes de Guatemala y Nicaragua, que atraídos por el género de vida que llevaban los jesuitas y por su amabilidad y demás cualidades que admiraban en ellos, aspiraban a imitarlos. Como se ve, existían ya los fundamentos suficientes aunque exigüos para poder esperar en un plazo no lejano un brillante desenvolvimiento de la Orden. Pero todo quedó troncado al poco tiempo, gracias al sectarismo intolerante de los enemigos de la Iglesia.

Asistente Manuel Gil en la que se decía cómo el Gobierno "moderado" de Nicaragua había encargado a su agente en Roma, Torcuato José de Marcoleta, que obtuviera del Papa Pío IX una orden para que los jesuitas de Nicaragua fueran a otra parte. Las causales —añadía— son las instancias de las Repúblicas de Guatemala y El Salvador, y el deseo de que no haya lágrimas ni sangre en un conflicto. Dice que, según el Concordato, la Compañía no puede establecerse en Nicaragua sin el acuerdo de las dos potestades civil y eclesiástica; que ni el Obispo lo ha pedido, ni el Gobierno accedería, pues ambas autoridades están convencidas de que la permanencia de los PP. allí es una amenaza al orden y tranquilidad pública: añaden que los PP. ocupados en la predicación y funciones religiosas, distraen al pueblo del trabajo y laboriosidad a que deben dedicarse: que el Gobierno no quiere usar de violencia sino que se vayan en paz".

No causó pequeña sorpresa y aun alarma al P. Superior esta comunicación tan autorizada; pero fue todavía mayor la del nuevo Presidente de Nicaragua, Dr. Pedro Joaquín Chamorro, cuando vió descubierta la trama que, aún antes de tomar posesión de su cargo, se venía urdiendo, y de la cual nadie tenía noticia en Nicaragua. Trató éste de convencer al P. San Román de que él no era el autor de aquellos manejos políticos (la familia Chamorro había dado siempre muestras de un sincero afecto a la Compañía); pero aunque él no hubiera tenido arte ni parte en aquella gestión, que entonces habría que achacársela a su antecesor D. Vicente Cuadra y que fracasó gracias a la hábil intervención del Doctor D. Ildefonso Albores, sacerdote muy amigo de los jesuitas que partió para Roma en cuanto supo lo que amenazaba a sus queridos PP. Jesuitas, si hay que culparle al menos del envío de otros dos emisarios, el General Espinosa y un redactor del periódico "El Porvenir", los cuales nada pudieron hacer por hallarse ya prevenido el Papa de los infundios de Marcoleta. "Por los demás —dice el P. Rafael Pérez en la pág. 391 del tomo III de su obra— queda visto que el Sr. Chamorro anduvo muy desacertado en emprender esta campaña contra los Jesuitas, en que a su derrota tuvo que añadir la gran mengua que sufrió su reputación de católico ante la Santa Sede y demás personajes a cuya noticia llegaron sus planes". "¿Qué juicio formaría el Sumo Pontífice Pío IX después de los hechos referidos, de todas las protestas del catolicismo y muestras de adhesión a la Santa Sede? Bien expresó su juicio en las palabras arriba referidas: "esto sólo pueden hacerlo los masones". (6)

(6) He aquí la carta que dirigió al Obispo de León el Papa Pío IX:

Pío Papa IX.  
A nuestro Venerable Hermano salud y bendición apostólica.

## Se lleva a cabo la expulsión.

La tregua que se siguió a estos intentos fue solo temporal y debida a que el Presidente Chamorro cesaba ya en 1878 su mandato y no convenía que su sucesor el General D. Joaquín Zavala inaugurara el suyo con una medida tan impopular que pudiera desprestigiarle desde un principio, pero el acuerdo de expulsión era ya un hecho y sólo se aguardaba a hallar una coyuntura favorable.

Esta la encontraron a su juicio en 1881 en que se acusó falsamente a los Jesuitas de oposición al Instituto de Occidente y de complicidad en la rebelión de los indios de Matagalpa y en la asonada de León.

En León se había abierto un colegio de segunda enseñanza a expensas del Gobierno en el que se declaró por su Director el Licenciado José Leonard sus planes de educar a la juventud en contra de los principios cristianos "haciendo guerra abierta a preocupaciones y a sistemas que obligan a la razón a aceptar como verdad aquello que no alcanza", lo cual fue muy mal recibido por los padres de familia que retiraron de él a sus hijos. La culpa de esta actitud se hizo recaer en los Jesuitas.

También se les culpó de la irritación con que los indios de la región de Matagalpa habían manifestado ante los intentos de sujetarlos a trabajar para la Municipalidad en caminos, etc., bajo pena de prisión y que llegó al extremo de atacar a la ciudad de Matagalpa amenazando con destruirla.

Finalmente la expulsión de los jesuitas residentes en Matagalpa y su llegada a Granada irritó tanto a los buenos católicos de la ciudad de León que, cuando se enteraron, provocaron una asonada que puso en grave aprieto al Go-

Por avisos que nos han venido sabemos que los fieles de la Diócesis que presides se hallan en solicitud y grave dolor por entender que en ese Gobierno se trata de separar de esas regiones a los clérigos de la Compañía de Jesús. Movidos por esto nos ha parecido, Venerable Hermano, dirigirte estas nuestras letras, y encarecidamente te exhortamos en el Señor a que con todo tu celo y todo tu empeño emplees tus oficios con los que gobiernan esa República a fin de que ese intento de todo punto reprobable no se lleve a efecto. Así lo pide la justicia, pues nada se opone más a ella que el que los que desempeñan el sagrado ministerio y se dan a procurar la gloria de Dios, y que han merecido muy bien de esa región, sean condenados como perturbadores de la tranquilidad pública: lo pide el bien espiritual y los comunes deseos de esos fieles, los cuales con la expulsión de estos religiosos sufrirían grave perturbación, daño e injuria. Confiamos, Venerable Hermano, en que tú, movido por tu eximia piedad y también por nuestra exhortación, llenarás cumplidamente el encargo que te damos; y rogando con toda el alma al Señor que dé a tu voz acento de fortaleza y corone tus diligencias con el éxito deseado, te concedemos del fondo del corazón a tí y a todo el clero y fieles confiados a tu vigilancia la bendición apostólica en prenda de nuestro especial amor.

Dado en Roma en San Pedro el 25 de Agosto de 1875, año trigésimo de nuestro pontificado.

Pío PP. IX.

bierno. El empeño de los amigos de los Jesuitas que comenzaron a moverse para parar el golpe de la expulsión total irritó aún más al Gobierno que en Matagalpa daba por razón el asunto de los indios y en León dió con posterioridad la excusa de que éstos no se hubieran esforzado más por restablecer la paz.

Todo esto sucedía durante los meses de Abril y Mayo de 1881. Con fecha 2 de Junio el Presidente D. Joaquín Zavala dió orden a sus subalternos de proceder "por bien de paz" a "hacer salir a los mencionados religiosos del territorio de la República". Para el 8 se habían embarcado a los PP. de Granada, junto con los llegados de Matagalpa y Masaya en un barco que les condujo a San Juan del Norte. El 10 de Junio se embarcaron en el puerto de Corinto los expulsos de León y al día siguiente se les reunieron los de Rivas, camino de Panamá donde fueron recibidos con muestras de gran caridad por la población y por el Sr. Obispo P. Telésforo Paul, el Jesuita que tanto trabajó en El Salvador hasta su expulsión en 1872. A su paso por Punta Arenas quisieron dejar tres PP. y tres Hermanos que ayudaron en el Colegio que tenían abierto en Cartago (Costa Rica), pero tampoco se les permitió.

Así se deshizo en breves días toda la obra de los PP. Jesuitas en Nicaragua y salió triunfante una vez más el cerrilismo intransigente de los que entonces se llamaban a sí mismos "Liberales" y que practicaban la libertad según la clásica "Ley del Embudo" que proclama la libertad para ellos y les faculta para hacer lo que les venga en gana y para tiranizar al sufrido y católico pueblo, que no comulga con sus ideas.

Ni que decir tiene que los católicos nicaragüenses dieron en esta ocasión pruebas del aprecio extraordinario que siempre tuvieron de los Padres Jesuitas y manifestaron de manera bien ostensible el sentimiento y el disgusto que les producía aquella arbitrariedad de sus gobernantes.

### 3.—Tercera venida a Nicaragua.

Estamos en 1915. Pasó el funesto Juárez. Pasó Justo Rufino Barrios. Pasó Joaquín Zavala. Pero no había pasado la Compañía de Jesús, la cual volvía a florecer en Colombia, en Ecuador, en México.

Solamente Centro América seguía sin tener casas de los Jesuitas. Fue necesario que en México surgiera un nuevo perseguidor de la Iglesia, el General Calles, último de una larga serie de anticlericales que constituyen la deshonor de su patria, para que al ser expulsados los Jesuitas mexicanos, un grupo reducido hallara acogida en El Salvador en 1914. De allí pasarían al año siguiente a Nicaragua.

En efecto: sabemos de dos jesuitas, los Pa-

dres Pérez y Quirós, que en 1914 estuvieron ya en la iglesia de la Merced de Granada dictando unas conferencias. Sabedores con esa ocasión los granadinos de que en El Salvador estaban de nuevo sus nunca olvidados y siempre queridos PP. Jesuitas y siendo ellos grandes devotos de la Virgen, hicieron instancia para que al menos se les enviara un P. que predicara durante el mes de Mayo sobre esta devoción. Fue, pues, enviado el P. Herminio Suárez en 1915, juntándosele el P. Jesús Leturiondo y el Hno. Pedro Filoteo, a quienes encontró a su paso por la isla de Amapa (en el Golfo de Fonseca), única tierra donde el Gobierno hondureño les había permitido quedarse. En vista del empeño que ponían los granadinos en que se abriera allí un colegio, llega desde la Habana el P. Crivelli enviado por el P. Marcelo Renaud, que era entonces Provincial de la Provincia dispersa de México, para estudiar el asunto. Ya al año siguiente, 1916, vuelve a Nicaragua trayendo un grupo de PP. (7) que junto con los anteriores constituyeron el primer núcleo de profesores y ese mismo año el 1 de Septiembre se comenzaron modestamente las clases en dos casitas alquiladas en el sitio llamado Palenke. El incipiente colegio fué llamado "Escuela Academia de Jalteva", sin duda por ser en la iglesia de este nombre donde los Jesuitas habían comenzado su labor apostólica, cedida por el Gobernador de la Mitra P. Otón Castro, gran amigo de la Compañía de Jesús y discípulo del Pío Latino de Roma. Junto a ella se estableció una residencia donde se alojaron todos en un principio y que ha perseverado hasta hoy. (8)

A los tres años, el 11 de mayo de 1919, se inauguraba el nuevo edificio de que se llamó "Colegio del Sagrado Corazón de Jesús" en unos terrenos situados frente al bellissimo Gran Lago de Nicaragua y provisto de campos de deporte, piscinas, etc., subiendo a 200 los 25 alumnos del comienzo y añadiéndose nuevos profesores jesuitas hasta el número de 19 con 7 Hermanos Coadjutores.

El rápido desarrollo de esta fundación se debió sobre todo al apoyo con que fue favorecida por el Gobierno conservador del entonces Presidente Adolfo Díaz, (1913-1917), sin cuya ayuda no hubiera sido posible, así como al mismo interés mostrado por su sucesor en la Presidencia Dr. Emiliano Chamorro.

Entre los profesores de aquellos años se cuenta al P. Miguel Pro, el cual vuelto a su

(7) Los primeros en llegar a Granada fueron los PP. Rongier y Stella con el Hermano. Echevarría. Luego llegó el P. Bernardo Portas y el P. Crivelli. Con posterioridad fueron llegando otros como los PP. Rossi, Casini, Carlucci, etc. De todos ellos el único que sobrevive aún es el P. Stella, quien continúa en el Colegio Centro América, donde pasó todo este cincuentenario dedicado a la enseñanza. De él hemos tomado varios de los datos que se contienen en esta narración.

(8) Hubo también una escuela nocturna para adultos.

patria había de ser fusilado en México por los esbirros de Calles mientras exclamaba: "Viva Cristo Rey".

En 1937 los PP. españoles de la Provincia de Castilla sustituyen a los PP. mexicanos, que vuelven a México, y es entonces bajo el rectorado del P. Bernardo Ponsol cuando el Colegio alcanza su máximo esplendor, enriquecido con laboratorios, una buena Biblioteca y Museo de Historia Natural y la mayor colección de ídolos precolombinos que existe en todo Centro América. Pasan de 4.000 los alumnos que se han formado en él y que han tenido preponderante influjo en la cristiana orientación de la sociedad nicaragüense, destacándose muchos de ellos en puestos de gran importancia y extendiéndose la acción del Colegio a las vecinas Repúblicas a través de los alumnos que vendrán de ellas.

El Colegio en la actualidad cuenta con unos 550 alumnos y una filial en Managua con 400 alumnos de primaria y está en proyecto su traslado a la capital de la Nación.

En Managua tuvieron los Jesuitas la iglesia y residencia de Candelaria, que quedaron destruidas como gran parte de la ciudad por el terremoto de 1931, salvándose los PP. milagrosamente de la muerte.



Pasaron posteriormente los PP. a ocupar la llamada Parroquia de Santo Domingo que les fue concedida por el Sr. Obispo, iglesia de pequenísima cabida que ellos se encargaron de ir ampliando hasta convertirla en la iglesia y residencia actual.

Como dependientes de dicha Residencia existen la "Escuela Loyola" con 630 alumnos diurnos y 550 nocturnos, la Escuela Gonzaga en el apartado barrio de San Luis con Primaria y más de 150 alumnos, la Escuela de San Ignacio también gratuita como las anteriores y con más de 200 alumnos. Dependen de Santo Domingo también las incipientes Parroquias de San Luis, la Sagrada Familia, la Congregación Mariana y la Organización "Caritas" para el socorro de las familias pobres de toda Nicaragua. Asimismo la Casa de Ejercicios "Javier" con 54 habitaciones, cuidada por las MM. Asuncionistas y situada en una altura en las afueras.

La obra cumbre y la más moderna la constituye la nueva y floreciente "Universidad Centroamericana", fundada en 1961 y que tiene ya varios pabellones de nueva planta, en la salida de la carretera a Granada. En Junio de ese año comenzaron a funcionar tres Facultades: Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas e Ingeniería. Tiene además un Instituto de Orientación Psicológica y, como escuela incorporada, la Facultad de Veterinaria que dirigen los PP. Dominicos en la ciudad de Rivas. A los cuatro años de su funcionamiento tiene un total de 551 alumnos: en Derecho 264, en Administración de Empresas 199, en Ingeniería 88, de ellos uno de cada diez gozando becas donadas por particulares o por la misma Universidad. Para 1971 la Universidad Centroamericana espera tener más de 1.500 alumnos y para ello se está preparando

debidamente, habiendo conseguido un préstamo de 700.000 dólares a través de la Alianza para el Progreso, que se dedicará a construir y equipar el auditorio, biblioteca y escuelas de Administración e Ingeniería. El presupuesto anual de esta Universidad es de más de 840.000 Córdobas (\$ 120.000), de los cuales el Gobierno de Nicaragua ayuda solamente con un poco más del 10%. El número de sus Profesores es de 105, entre los cuales se encuentran muchos extranjeros de distintas nacionalidades, pero ningún ruso, siendo su Rector y fundador el P. León Pallais, jesuita nicaragüense. En la Universidad, a pesar de ser católica, no se impide la entrada a ningún estudiante por sus ideas religiosas, políticas, etc. El número total de Jesuitas que trabajan en la actualidad en Nicaragua es de 55.

Las vocaciones conseguidas sobre todo a través del Colegio del Sagrado Corazón de Granada han sido relativamente abundantes, contándose un total de 27 nicaragüenses que han vestido la sotana jesuítica, de ellos 8 son ya sacerdotes y tres Hermanos Coadjutores.

Concluamos: En la historia de la Compañía de Jesús difícilmente se cuentan períodos de permanencia continuada en un territorio que alcancen al medio siglo como ha alcanzado esta vez su estancia en Centro América. Quiera Dios que se prolongue mucho este período de bonanza para afianzamiento de sus obras y mucho bien de la religión.

#### ESTADISTICA CATOLICA DE AMERICA LATINA

(Fuente: Anuario de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, 1963)

| País                 | Habitantes | Católicos  | Sacerdotes<br>Díócs. Relig. |       | Total<br>Sacs. | Católicos<br>por Sac. |
|----------------------|------------|------------|-----------------------------|-------|----------------|-----------------------|
| Argentina            | 21.800.000 | 21.300.000 | 2.164                       | 2.550 | 4.714          | 4.519                 |
| Bolivia              | 3.593.600  | 3.315.900  | 216                         | 391   | 607            | 5.462                 |
| Brasil               | 70.799.352 | 63.000.000 | 4.337                       | 6.970 | 11.307         | 5.571                 |
| Chile                | 7.471.190  | 6.920.155  | 747                         | 1.406 | 2.153          | 3.214                 |
| Colombia             | 14.211.520 | 13.890.195 | 2.377                       | 1.413 | 3.790          | 3.665                 |
| Costa Rica           | 1.200.000  | 1.140.000  | 131                         | 116   | 247            | 4.615                 |
| Cuba                 | 6.065.830  | 5.565.000  | 72                          | 117   | 189            | 29.444                |
| Ecuador              | 4.522.000  | 4.500.000  | 585                         | 653   | 1.238          | 3.635                 |
| Guatemala            | 3.723.780  | 3.463.440  | 106                         | 263   | 369            | 9.386                 |
| Haití                | 3.479.730  | 3.237.310  | 264                         | 190   | 454            | 7.130                 |
| Honduras             | 2.012.731  | 1.952.360  | 59                          | 131   | 190            | 10.275                |
| México               | 34.849.200 | 33.849.200 | 4.977                       | 1.499 | 6.476          | 5.227                 |
| Nicaragua            | 1.501.538  | 1.456.318  | 108                         | 145   | 253            | 5.756                 |
| Panamá               | 1.067.766  | 904.000    | 52                          | 133   | 185            | 4.886                 |
| Perú                 | 10.364.620 | 9.815.600  | 757                         | 917   | 1.674          | 5.863                 |
| República Dominicana | 2.985.750  | 2.947.070  | 84                          | 202   | 286            | 10.304                |
| Salvador (El)        | 2.501.278  | 2.380.330  | 155                         | 174   | 329            | 7.235                 |
| Uruguay              | 2.909.000  | 2.340.000  | 214                         | 516   | 730            | 3.205                 |
| Venezuela            | 7.523.990  | 7.203.000  | 617                         | 1.119 | 1.736          | 4.149                 |